

TRANSPESCUADOR S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Machala, Abril 6, 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPESCUADOR S.A.

En calidad de Comisario de vuestra compañía de Transporte pesado y cumplimiento disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar mi informe de Comisario del ejercicio económico 2014.

La actividad principal de la empresa durante el período que informo, de acuerdo a la revisión realizada a los Estados Financieros presentados para su análisis, presentan un volumen de ingresos por ventas gravadas con tarifa 12% por el valor de \$ 80,00; tarifa 0% por el valor de \$ 515.153,28.

Se han realizado pagos por concepto de Costo de Ventas y de Producción por el valor de \$ 359.447,47; los gastos administrativos y de ventas ascienden a la suma de \$ 154.483,17; lo que da un total de costo y gastos por un valor de \$ 513.930,64; que restado de los ingresos nos da una utilidad bruta gravable del ejercicio por el valor de \$ 8.254,50.

El activo corriente es de \$ 165.900,44; el activo fijo depreciable, asciende al valor de \$ 118762,62, el activo fijo no depreciable asciende al valor de \$ 48.055,00; y el activo diferido asciende al valor de \$ 576,23; lo que nos da un valor total de activos de \$ 281.333,14.- El pasivo corriente es de \$ 225.037,61; pasivo no corriente por el valor de \$35.545,65; la empresa cuenta con una capital empresarial por el valor de \$ 10.000,00; reserva legal \$ 1257,18; resultados acumulados \$ 4.156,61 más la utilidad líquida del ejercicio que es de \$ 5.336,09; dado por consiguiente un patrimonio neto de \$ 20.749,88; dando un total pasivo más patrimonio de \$ 281.333,14.

La administración empresarial se desenvuelve dentro de los términos normales, se cumple con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas; se han aplicado las normas internacionales de información financiera - NIIF. Se continúan honrando las deudas, es decir se hacen abonos por la adquisición del terreno de la compañía, lo que deja en claro que la administración de la empresa se maneja con la capacidad y sin problemas en las actividades normales.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

Como observaciones en el examen especial que se realizó se encontró lo siguiente:

- ✓ Los gastos de viáticos, no se respaldan con todos los documentos de soporte.
- ✓ En cuanto al control interno de la compañía ha sido normal, se ha efectuado el control contable, las declaraciones mensuales de Impuesto y anexos transaccionales.
- ✓ SE evidencia retraso en el pago de aportes patronales, personales y fondos de reserva al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- ✓ La documentación se encontró en orden, brindándonos todas las facilidades para la revisión de la misma.

RECOMENDACIONES

Amparado bajo estricto derecho que me asiste en calidad de comisario, hago las siguientes recomendaciones que insisto y exijo se cumplan para el bien de la empresa.

- ✓ Que se agilite el proceso de recepción de guías de remisión, facturación y cobranzas para cancelar oportunamente a los proveedores.

- ✓ Buscar el mecanismo adecuado para capitalizar a la empresa y solventar los gastos y costos de venta.
- ✓ Con la finalidad de que la compañía alcance buenos resultados durante el ejercicio económico del año 2015, se sugiere que se despliegue una mayor cobertura en la colocación de fletes, de forma que se registre un incremento paulatino en sus ingresos.

Los valores de las cuentas se encuentran en el balance general y estados de resultados del ejercicio que se ha puesto a su disposición.

Hasta aquí mi informe señores accionistas, por su amable atención quedo muy agradecido.

Atentamente,



Manuel Yovani Valdiviezo Jiménez
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 110262262-6